

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.607

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50  
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 14 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 9 Marzo de 1888.

SUMARIO.—Los Empedrados.—Bélgica.—El derribo de la Ciudadela.—Palacio de la Industria.—Galería de Máquinas.—Bellas Artes.—Ciencias.—Palacio de Agricultura.—Las Colonias.—Material de transporte.—Minería.—Guerra y Marina.—Umbráculo.—Museo Martorell.—Espacio que ocupa cada Nación.—Festejos.—Pabellón de la Prensa.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Adelantan rápidamente los trabajos de empedrado en la Ciudad. Comenzados en distintas partes á un tiempo, puede asegurarse que en un plazo brevísimo, el empedrado de Barcelona no tendrá nada que envidiar á Paris y á Marsella.

Hoy han comenzado las instalaciones en el Palacio de la Industria.

La primera nación que ha puesto su bandera ha sido Bélgica, y la Comisaría de aquel país trabajará activamente, dando en esta Exposición, como dió en la Universal de Paris de 1878, pruebas inequívocas del adelanto de su industria.

Ha empezado el derribo de la Ciudadela, con gran contentamiento de los catalanes, á quienes este edificio recordaba días muy aciagos; y con grandes ventajas para la Exposición, porque hoy, y después de desaparecer el fuste, la entrada central del Palacio de la Industria lucirá extraordinariamente.

Voy á ver, si prescindiendo de bellezas de estilo, puedo dar á los lectores de ese periódico, una idea aproximada de lo que hoy es y de lo que será la Exposición.

La superficie total es de 465.000 metros cuadrados.

Los edificios principales que comprende y el espacio ocupado por cada uno de ellos son como sigue:

1.º Palacio de la Industria.—Consta de una gran nave central de 125 metros de longitud por 34 de anchura. A un lado y otro se desarrollan, en semicírculo, 6 naves rectangulares de 100 metros de longitud por 20 de anchura, y otras 6 triangulares, ocupando el espacio que media entre cada dos rectangulares y cuya longitud es también de 100 metros, teniendo 20 de anchura por su lado mayor.

En las cabezas de todas esas naves y uniéndolas se extiende una galería semicircular.

El espacio total ocupado por el Palacio de la Industria es de 50.000 metros cuadrados.

2.º Galería de máquinas.—Tiene tres naves; una central de 24 metros de anchura y 2 laterales de 18. La anchura total es, pues, 60 metros; longitud 96; superficie total 5.760 metros cuadrados. La altura de la nave central es de 15 metros, la de las laterales 13.

3.º Palacio de Bellas Artes.—Longitud total 88 metros, anchura 48, altura 30. El salón central que servirá para conciertos y en el que se ha montado un órgano soberbio, tiene 50 metros de longitud por 30 de anchura. Un segundo órgano colocado frente al primero y unido á él por alambres tocará simultáneamente con el primero por medio de corrientes eléctricas, cuando el organista lo desee.

4.º Palacio de Ciencias.—Tiene 96 metros de fachada; un pabellón central de 20 metros por 15 y dos en los extremos de 12 x 12 unidos al central por dos grandes salones. Otras dos salas parten en los pabellones extremos, la una tiene 20 metros y la otra 27 de longitud. El espacio total ocupado es de 3.010 metros cuadrados. Adosado al edificio había un gran salón de conferencias científicas.

5.º Palacio de Agricultura.—Consta de un pabellón central de 16 metros de lado, del cual parten dos naves laterales de 14 metros de longitud cada una, y 9 de anchura. La fachada del Palacio es, pues, de 164 metros.

En una de las naves y adosado á ella, hay un salón de 48 metros de longitud por 24 de anchura, y adosado á la otra nave hay un segundo salón de 24 metros por 20.

La superficie total del Palacio es de 5.800 metros cuadrados.

6.º Pabellón de Colonias.—Es un edificio de 60 metros de longitud por 27 de anchura, con una superficie total de 1.600 metros cuadrados.

7.º Pabellón de material de transporte.—Ocupa un espacio de 1.330 metros cuadrados. Tiene dos naves de 12 metros de anchura cada una y 80 de longitud, con vías férreas de varios anchos para material de ferro-carriles.

8.º Construcciones y Minería.—Todo lo referente á estos ramos, se expondrá en el primer piso del depósito de aguas. Es un local cuadrado de 64 metros de lado, ocupando un área de 4.096 metros cuadrados.

9.º Instalaciones de Guerra y Marina.—Esta sección está en construcción actualmente y no pueden darse sobre ella datos concretos. Habrá un gran pabellón de 50 metros de longitud por 25 de anchura para material de Marina y otro gran pabellón de la C.ª Transatlántica.

10.º Umbráculo.—Este edificio, destinado á flores y horticultura, ocupa un espacio de 2.240 metros cuadrados.

11.º Museo Martorell.—En este edificio se expondrá todo lo referente á Bibliografía. Tiene 960 metros cuadrados.

Además de estos grandes edificios, habrá esparcidos por el Parque otros varios de menos magnitud, destinados unos á instalaciones particulares y Pabellones especiales y otros á diferentes servicios públicos tales como un gran Restaurant, varios Kioskos de bebidas, refrescos ingleses y otros.

Cercos del Palacio de Bellas Artes se emplazará un panorama circular que representa la Montaña de Monserrat.

En la gran plaza que se extiende delante del Palacio de la Industria, y una vez derribados los cuarteles, se construirá la gran Fuente mágica, en mayor escala que ha funcionado en South-Kensington. En esta plaza se darán también grandes conciertos al aire libre.

El gobierno enviará colecciones de Obras de Arte, lo mismo que las Direcciones de Artillería, Ingenieros militares, de caminos, minas y montes, Infantería, Caballería, Ministerio de Marina, Arsenales, etc.

Habrán una sección retrospectiva y concurrirán sociedades artísticas y arqueológicas.

También enviará magníficos objetos artísticos la casa Real.

Naciones que concurren y espacio ocupado por ellas en el Palacio de la Industria: Francia 2500 metros cuadrados; Bélgica 500; Italia 500; Austria 1000; Hungría 600; Alemania 1600; Inglaterra 1600; Rusia, Suecia, Turquía y Portugal 1000; Estados Unidos 1000; Américas Españolas 1000; España 3200.

Para España habrán de construirse algunos anexos.

Barcelona sola ocupará además 4200 metros cuadrados.

Este es el espacio neto ocupado por sus instalaciones, sin contar los pasos, vías y huecos entre ellas.

Festejos diversos que tendrán lugar durante la Exposición y actos de todo género, que contribuirán á su realce.

Congresos especiales de Ingenieros, Arquitectos, Científicos, literarios, etc.; Conferencias científicas, artísticas y literarias; Grandes conciertos, Juegos florales, Carreras de caballos, Sociedades corales, Funciones en los teatros, Regatas, Fuegos artificiales, Corridos de toros, Montañas rusas, Globo cautivo, etc.

Una última noticia para concluir; se construirá un nuevo y espacioso pabellón para la prensa, donde fraternizarán los periodistas de todos los países.

El Corresponsal.

## Cortes.

### SENADO

A las tres se abrió la sesión del día 10. Después de algunas preguntas y ruegos de escasa importancia, entróse en la orden del día.

Continuando la interpelación del señor

Alvarez (D. Manuel), relativa al Banco de España, el señor García Torres habló para ilusiones, protestando contra la afirmación que se hace en la última Memoria del Banco, de que el crédito público está herido de muerte.

El señor ministro de Hacienda prometió contestar á algunas de las observaciones del Sr. García Torres, y afirmó que las recaudaciones no deben hacerse por arrendamiento, sino por funcionarios dependientes directamente de la administración central, salvo en algunas zonas de carácter especial.

Terminó afirmando que en cuestiones de crédito no es conveniente originar suspicacias.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto), haciendo la salvada de que no es adversario del Banco, manifestó que la situación de este es bastante grave, por haber modificado sus estatutos sin atender á su ley constitutiva.

Extendióse en otras consideraciones relativas al mismo asunto, y quedó terminada la interpelación, levantándose la sesión á las seis y cuarto.

### CONGRESO

Abrióse la sesión del 10 á las tres.

Presentó varios documentos el señor Lastres, y el Sr. Irazo una exposición.

El Sr. Gonzalez de la Fuente retiró el dictamen sobre matrimonio civil.

El señor conde de San Bernardo dirige una pregunta al gobierno sobre los procedimientos para combatir la crisis agrícola.

El señor ministro de Hacienda contesta que su compañero el de Fomento prepara algunos proyectos con tal objeto.

El Sr. Gutierrez de la Vega pide que por el Banco de España se abonen con regularidad á los pueblos los recargos municipales.

El Sr. Canido llama la atención sobre la epidemia de viruela que causa estragos en Pontevedra.

El Sr. Azcárate llama la atención del señor ministro de Ultramar sobre la crisis monetaria en Filipinas.

Los Sres. Pando, Gorostidi y Vazquez Queipo dirigen preguntas.

El Sr. Azcárate anuncia una interpelación sobre el aplazamiento dado á la discusión del matrimonio civil, y el señor ministro de Gracia y Justicia ofrece contestarla en el acto.

Explanando su interpelación el Sr. Azcárate, refiere la historia de la base tercera del proyecto.

Manifiesta que esta ingerencia del Nuncio de Su Santidad en la confección de nuestros proyectos, es algo ofensiva á la dignidad del Estado en general; á las de las Cortes en particular, porque nuestras leyes las hacen, segun la Constitución, las Cortes con el rey, y no las Cortes, el rey y el Nuncio de Su Santidad.

Pero estas negociaciones—pregunta—¿son oficiales ó oficiosas? ¿Es que por ellas la comision vá á retirar el dictamen que ya sobre este asunto tiene dado? Yo he visto que el secretario de dicha comision ha retirado este dictamen, para extractarlo seguramente; yo ¿cómo me había de figurar que para modificar su sentido? ¿cómo voy yo á hacer tal ofensa á los dignos individuos de esa comision?

No, lo que aquí hay es, que ese gobierno le tiene miedo á todo, tiene miedo al partido conservador, á las disidencias, á todo, en fin, y obra como no obraba durante el reinado de Isabel II el partido moderado.

Pero yo termino, que quizás todos mis razonamientos sean infundados, y discutamos pronto la base tercera del proyecto de matrimonio civil.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que efectivamente ha sido breve el Sr. Azcárate, pero que ha acumulado tales cargos que ha de apresurarse á rectificarlos.

Dice que si bien es cierto que al Estado corresponde legislar sobre la familia, no por esto debe prescindirse de la religion del Estado, que es la católica, segun la Constitución.

Por esto dice que hubo de explorar la opinion de la Santa Sede, pero no un modo oficial.

Por estas negociaciones oficiosas, el nuncio conoció la fórmula del matrimonio civil, que fué aprobada por la Santa Sede.

Añade que el Sr. Azcárate debiera considerar estas cuestiones desde el punto de vista de la realidad.

Declara ingenuamente que él no sirve para presentar de primera intencion los proyectos.

Yo he salvado—añade—el principio de la independencia del Estado, y en la fórmula está consignado. Aquello que quiso salvar, en una cédula que no llegó á publicarse, el rey D. Felipe II, lo he salvado yo en esa fórmula.

Termina diciendo que como ministro se reserva conducirse de suerte que no se interrumpen en modo alguno las buenas relaciones entre la Santa Sede y el gobierno.

El Sr. Azcárate rectifica manifestando que el señor ministro de Gracia y Justicia no ha hecho manifestaciones concretas y que "el hecho de haber hecho más que D. Felipe II, no significa nada.

Lo que resulta, prosigue, es que los enemigos del Matrimonio civil que yo pensaba eran cinco, son ahora siete.

Concluye pidiendo una fórmula que satisfaga á todas las religiones, y manifestando su extrañeza por haber firmado la actual el Sr. Canalejas.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que el gobierno no puede juzgar como poder extraño el de la Iglesia.

Recuerda las frases del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, que indican propósitos semejantes á los del gobierno.

Dice que la discusión fué interrumpida para no demorar la del Jurado.

Rectifican de nuevo ambos oradores, y el señor marqués de Vadillo hace algunas declaraciones en nombre de la minoría conservadora.

Entrando en la orden del día, se reanuda la discusión de las reformas militares.

El Sr. Orozco dice que nadie emplea procedimientos obstruccionistas, y que para establecer el servicio obligatorio es preciso meditarlo mucho y saber cómo aprecia el país la cuestion.

Insiste en los argumentos de su discurso.

Le contesta con mucho acierto el señor Laserna, y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Federico Montoya y Montoya, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este mi juzgado y por ante el infrascrito se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, en nombre de don Juan Albiz de Pablo, vecino de Montoro, contra don Antonio de Trevilla y Rubio, que lo es de Adamúz, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado en providencia de este día anunciar en pública subasta, para su venta, por término de veinte días, una participación de diez y nueve mil novecientas cincuenta y dos pesetas treinta y cuatro céntimos en la posesión de olivar nombrada Barranco Padilla y Horcajo del Moro, que radica en término de dicha villa de Adamúz, en esta forma:

La parte de arboleda en diez y nueve mil seiscientas treinta y nueve pesetas ochenta y cuatro céntimos, y el caserío en trescientas doce pesetas cincuenta céntimos; que ambas partidas hacen la total de dicha participación; y en su virtud, he señalado para dicho acto el día nueve de Abril próximo, á las doce de su mañana, en la sala Audiencia de este mi Juzgado, calle Cabezas, número trece, bajo las condiciones siguientes:

Que el certificado traido del Registro de la Propiedad correspondiente, como supletorio de los títulos de pertenencia, queda de manifiesto en la Escribanía originaria para que por los postores pueda

ser examinado, los cuales deberán conformarse con él sin tener derecho á exigir ningunos otros documentos.

Que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes del valor de dicha participación de finca.

Y que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de ante dicha participación.

Dado en Córdoba á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho.—Federico Montoya.—De orden de S. S., Federico Duarte.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—El general Salamanca regresó anoche á las doce en el correo de Galicia.

—Está acordada en principio la designación del general Quesada para representar á la reina regente en los funerales del emperador de Alemania que han de celebrarse en Berlín.

La designación del general Quesada para cumplir aquel encargo, se cree está relacionada con la actitud en que se colocaron los capitanes generales cuando el conflicto de las Carolinas, actitud que no fué secundada por el refarido general, que era á la sazón ministro de la Guerra.

El señor general Quesada conferenció ayer en Estado con el señor Moret, y más tarde en la Presidencia con el señor Sagasta, aceptando la misión que se le confia.

—La dirección de Beneficencia y Sanidad ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular prohibiendo la venta del ganado de cerda y de los embutidos en la provincia de Girona, así como su exportación á las demas, por padecer allí el ganado la enfermedad epidémica del *pneumo-typus*.

—El día 15 del corriente mes de Marzo cumple los tres años que lleva al frente del archipiélago filipino el general Terros, y en la *Gaceta* del 17 aparecerá el decreto nombrando para aquel cargo al general Weyler.

—En nombre de la minoría de unión republicana hará constar el Sr. Prieto y Caules en la discusión de las reformas militares, que el criterio de aquella respecto á este particular, es establecer el servicio obligatorio en tiempo de guerra y el voluntariado en tiempo de paz.

—Presidida por el Sr. Albacete, gobernador del Establecimiento, verificóse ayer tarde la Junta general de accionistas del Banco de España.

Abierta discusión sobre la Memoria anual, pidió el Sr. Marin que el Establecimiento procurase facilitar en lo posible las operaciones de comercio.

El Sr. Alvarez expuso los buenos deseos que animan al Consejo, y seguidamente quedó aprobada la Memoria, así como una proposición para dar la acostumbrada gratificación de mensualidad y media á los empleados del Banco.

—León 11 (11'35 mañana).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Los rios crecen de una manera imponente á consecuencia del rápido deshielo.

El Beruesga, segun telegrama del alcalde de Gordon, viene desbordado y sigue aumentando poderosamente su caudal, y un riachuelo, segun dicen de la Robla, ha interceptado la vía en el kilómetro 26, á la salida de la estación de dicho pueblo, cubriendo 78 metros lineales del ferro-carril, sin que se pueda fijar la altura de las aguas, ni el daño que estas han producido.

Sin embargo, se considera muy difícil que el tren correo número 460 de hoy, que ha partir de Busdongo, pueda pasar del expresado kilómetro.

El tiempo templado y lloviendo, Temo por las riberas, y he avisado á los alcaldes, con quienes puedo comunicarme de los peligros, para que tomen precauciones y avisen á los de los otros pueblos ribereños.

Zaragoza 11 (2'25 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El rio Ebro trae por Tudela tres metros

treinta centímetros sobre su nivel ordinario, aumentando relativamente por esta capital. Sigue creciendo.

Logroño 11 (1'45 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El Ebro alcanza en el día de hoy una altura de cinco metros sobre su nivel ordinario, y continúa el crecimiento de las aguas, que han invadido, según me participa el alcalde de Haro, en un extenso telegrama, el punto denominado *Labastida*.

No tengo noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, y están adoptadas las disposiciones convenientes para evitarlas.

—En el tren correo de Madrid llegaron el jueves á Valladolid dos licenciados de presidio que fueron detenidos en la estación al bajar del coche del tren.

Al ser registrados, se les encontró en el forro de las americanas varias alhajas de oro, plata y doblé destrozadas, un cuchillo de plata, dos cadenas del mismo metal y otros objetos de procedencia sospechosa.

—Sobre la conspiración descubierta en Alicante, de que hablan despachos de origen particular, parece que el gobierno conoce ya lo bastante para poder asegurar que el asunto no merece la menor importancia.

Gentes desconocidas preparaban una conspiración en sentido socialista, y al efecto habían recorrido algunos pueblos de Alicante y Valencia, comprometiendo adeptos. Cuando los que parecen principales autores de la trama fueron presos en Játiva por un inspector que les seguía los pasos, se ocupó á uno de ellos un pliego con diez y seis firmas de otros tantos sujetos que se comprometían á tomar parte en un movimiento socialista, para cambiar las bases y fundamentos de la sociedad española. Nada ménos.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Marzo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Todos convienen hoy en que la crisis ha quedado cuando menos aplazada, continuando el gabinete compacto hasta que se apureben los proyectos presentados, y aún asegurándose que el actual ministro de Hacienda tiene tan segura su existencia ministerial, que aún en el caso de hacerse alguna variante durante las vacaciones de Semana Santa, no será él el llamado á abandonar la poltrona, apesar de haberse indicado que su puesto le había sido ofrecido al señor Ruiz Gomez.

Y se comprende perfectamente con solo pararse á pensar las dificultades de todo género que encontraría cualquiera situación si la económica no estuviera legalizada, aunque cualquiera otro hombre se decidiera á hacer el sacrificio de admitir los planes del señor Puigcerver, sin haber hecho el conveniente estudio de ellos, y con la seguridad de que si había gloria porque ofrecieran buen resultado, sería para el confectionador, y si fracaso, el reemplazante cargaría con el sambenito.

Así que puede tenerse por segura su continuación; que presentará los presupuestos, y que al pedir se discutan con preferencia, y si es preciso que se celebren sesiones dobles, se le satisfará en un todo, votando á su lado muchos de los que critican hoy su obra; que otras cosas hemos visto de más bulto, cuando la razón política aconseja bajar la cabeza.

El señor Botella interpellará hoy al gobierno sobre política general, exponiendo los fracasos que en su sentir ha sufrido cada uno de los consejeros, para venir á parar, de deducción en deducción, á decir que el gabinete debe retirarse y dejar paso á nuevos hombres que lleven á cabo las reformas convenientes; pero creo que por mucho que se esfuerce nada conseguirá, y como oros, ó votos, son triunfos, la situación saldrá ileso de este debate.

Las vacaciones de Semana Santa solo durarán ocho días, empezando el miércoles 28 para terminar el 4 de Abril.

Hoy se asegura que el marqués de Miravalles será el general que asistirá Berlín, en representación de la Reina, á los funerales por el emperador Guillermo.

Parece se ha descubierto en Alicante una conspiración socialista sin importancia, consecuencia de lo cual se ha llevado á cabo la detención de veintidos individuos.

El Corresponsal.

#### FEDERICO GUILLERMO, ACTUAL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Nació el 18 de Octubre de 1831. Cuenta, pues, ahora 56 años cumplidos.

Dedicado desde sus primeros años á la milicia, le costó muy poco llegar á los rangos mas altos del Ejército.

Para perfeccionar su educación viajó por Italia y por Inglaterra, y en este país conoció á la princesa Victoria, hija mayor de la reina de la Gran Bretaña é Irlanda, y pidió su mano. Las bodas se celebraron en 1858, es decir, hace 30 años.

El príncipe, que fiel á la tradición seguida por todos los individuos de la familia de los Hohenzollern, habia hecho vida comun con los soldados y conocido de cerca sus necesidades, gozaba en el ejército fama de hombre bondadoso y afable con sus inferiores.

Llegó el año 1864 y con él la campaña de Dinamarca, en la cual hizo el príncipe sus primeras armas.

Estalló en 1866 la guerra entre Prusia y Austria.

Fué nombrado general en jefe del cuerpo de ejército encargado de operar en las líneas del Oder.

A la cabeza de sus tropas tomó parte muy activa en aquella campaña, á que puso término la brillante victoria de Sadowa ó de Koenitzgratz, como se dice en Alemania.

El príncipe contribuyó poderosamente á aquel memorable hecho de armas y mereció que su padre, el rey de Prusia, le desprendiese del collar de la orden llamada *del mérito*, y lo colocara sobre el pecho de su hijo.

Pero donde creció considerablemente la fama militar del príncipe Fritz fué en la guerra franco-prusiana.

A la cabeza del tercer cuerpo de ejército, compuesto de prusianos, bávaros, wurtembergueses y badenses, el príncipe Federico Guillermo salió el 4 de Agosto de 1870 de su cuartel general de Laudan y marchó sobre Wissemburgo, donde estaba acampada la división del general Donay. Atacó al ejército francés al frente de 80.000 hombres, le hizo batirse en retirada y le cogió 500 prisioneros.

Prosiguiendo con rapidez su movimiento de avance, encontró en Froeschwiller, cerca de Reichshoffen, al cuerpo de ejército del general Mac-Mahón, y le obligó á replegarse hácia Saverne.

Cuéntase que el príncipe vencedor al ver desfilar á los prisioneros de aquella jornada, en la que tan bizarramente lucharon los franceses, se descubrió respetuosamente, y dijo, volviéndose á su Estado mayor:

—Saludad á esos valientes, á quienes es contraria la fortuna.

Este rasgo caballeresco es verosímil, si se tiene en cuenta que el mismo Federico Guillermo fué el que reprochó al héroe de aquella campaña, al veterano Moltke, su dureza de corazón, diciéndole:

—Lo que haceis, general, no es la guerra á Francia, sino la guerra á la civilización.

Sin dormirse sobre los laureles de la victoria, el príncipe persiguió á Mac-Mahón, hasta Ingwiller, y con esta marcha estratégica cubrió el flanco izquierdo del cuerpo principal del ejército prusiano, de manera que este pudiera tener en jaque al cuerpo de ejército mandado por Bazaine. En seguida, cambiando repentinamente de dirección, avanzó á marchas forzadas sobre Commercy, Bar-le-Duc y Vitry, para cojer por la retaguardia á Mac-Mahón, que se dirigía á Sedan.

Durante la batalla, que duró cuatro días, desde el 30 de agosto al 2 de Septiembre, y que terminó por la famosa capitulación de Sedan, el príncipe ayudó eficazmente al cuerpo de ejército mandado por el rey su padre.

Después de alcanzada esta victoria se dirigió con su ejército á reforzar al que marchaba á Paris. Entónces fué cuando, sabida la noticia de la capitulación de Metz, recibió el príncipe, así como su primo el príncipe Federico Carlos, el héroe de aquella campaña, el nombramiento para ocupar la mas alta jerarquía en la milicia prusiana: el nombramiento de feld-mariscal.

De su matrimonio con la princesa Victoria ha tenido muchos hijos; el mayor de los cuales, Guillermo Victor, actualmente Kronprinz, ó digase, príncipe de la Corona, se casó hace siete años, y es padre de dos vástagos.

Es un hombre de facciones regulares y enérgicas y de elevada estatura. Hasta que le acometió la terrible enfermedad que ha debilitado mucho su organismo, era recio, fornido, y como decimos por acá, todo un buen mozo.

Se ha supuesto que Federico III es mas aficionado á la vida tranquila que á la vida militar, y que sus gustos siempre se han propendido á cultivar la ciencia y los estudios. Así será; si se descartan de

su existencia, los hechos que acabamos de referir sucintamente, nos veriamos perplejos para escribir su biografía.

Cuanta los que están bien informados de los asuntos palaciegos, que mas de una vez Federico Guillermo se insubordinó contra su padre por no poder sufrir la sumisión que imponía Bismarck. El hecho parece verosímil: sabido es que el príncipe y el gran hombre de Estado no han vivido siempre en las mejores relaciones.

Cuando se discutían en consejo de generales, presidido por el emperador y con asistencia de Bismarck, las condiciones que se habian de imponer á Francia para firmar la paz, Federico Guillermo permaneció callado sin articular una sola palabra. No bien se resolvió que se incorporasen á Alemania las provincias de Alsacia y Lorena, se levantó de su asiento y con mal reprimido enojo, exclamó:

—No, eso nunca. Yo no puedo autorizar con mi voto tal desmembramiento, ni preparar para lo sucesivo, quizá para dentro de unos cuantos años, una nueva guerra. El territorio de Alsacia Lorena interpuesto entre dos grandes pueblos, es un semillero de ódios que no puede acabar mas que con sangrientas luchas. Perdido cuanto queráis, pero no prepareis con vuestras exigencias nuevas discordias.

Fué menester que interviniera la autoridad del padre para sofocar la voz del Kronprinz. Bismarck triunfó y la incorporación de las dos provincias quedó acordada.

La nobleza de corazón y los sentimientos generosos del heredero de la corona presintieron lo que no adivinó el génio. La gloria cegó al emperador y al canciller. Solo el príncipe conservó serenidad de espíritu suficiente para apreciar las consecuencias de tal medida.

¡Lástima grande que aquella naturaleza antes enérgica y fuerte, desmaye por momentos!

Hace tres años comenzó á sentir los primeros síntomas de la actual dolencia. Casi de repente se presentó la gravedad. Lo demás es sabido de todo el mundo. La peregrinación del Kronprinz á Inglaterra, luego á Escocia, y por último á Italia en busca de la salud perdida: la cruenta operación practicada y los detalles leídos con interés en todas partes, dando cuenta de los sufrimientos y la resignación del ilustre enfermo, han creado en torno de su nombre una aureola de cariño y compasión que el emperador acaso estime en más que el cetro que el destino le pone en las manos.

Todos cuantos conocen á Federico III dicen que nunca ha mostrado la menor repugnancia al progreso tal como lo entendemos en Occidente de Europa.

Si la afirmación es ó no cierta, es cosa que está por ver. Pero hay que contar con que vuelva la energía al debilitado organismo. Entre tanto, esperemos los sucesos. Pocas veces se inaugura un reinado con tantas incertidumbres en los amigos de la paz, la civilización y el progreso.

#### Á LA VIRTUOSA JÓVEN

SOR MARIA DE LA ESPERANZA JORDANO DE JORDANO en su solemne toma de hábito, en el Convento de religiosas de Santa Cruz de Córdoba, el día 11 de Marzo de 1888.

Hoy que asciende á la meta de la fé, Sor Esperanza, con cénica confianza quiere cantarte el poeta.

Pues cuando la religión es la musa que le inspira, los sonidos de su lira brotan de su corazón.

Es ella la firme escala por donde se sube al cielo, flor de vida, que en el suelo aromas de gloria exhala.

Feliz tú que has conseguido comprender lo que es la vida, y en tu bella edad florida el mundo das al olvido.

Tú sabes que en él no existe ni un átomo de ventura, y que el oro y la impostura hacen la vida muy triste.

De Dios la mansión sagrada buscaste con insistencia, do pasarás tu existencia ni envidiosa, ni envidiada.

Tú ansiabas la paz, la luz, y el alma que tiene fé esas flores brotar vé de los brazos de la Cruz.

Tras de ese doble cancel no ruge la tempestad, que levanta la maldad en esta horrible Babel.

Ofrécele tus amores con noble afán, noche y día, á la celestial María madre de los pecadores.

Y haz que tu espíritu fijo esté siempre con ternura, en sus horas de amargura y en la pasión de su hijo.

Con acentos peregrinos ruega al cielo por tu padre, tu querida y santa madre, tus hermanos y padrinos.

Esos seres que te adoran al alejarte del mundo, con rudo dolor profundo te abrazan, suspiran, lloran...

En ese santo lugar donde de la dicha en pos, el alma se eleva á Dios, que es cuan lo empieza á gozar,

Existen risueñas flores á quien yo con dulce encanto les dí mi modesto canto en otros tiempos mejores.

Entónces la mente mia, con alas de nieve y rosa, de la juventud dichosa los cármenes recorria.

Socorro, Antonia, las dos cual tú dejaron el mundo, y su tierno amor fecundo lo consagraron á Dios.

Cual á sus santas hermanas ámalas con hondo anhelo, que ellas son gloria y modelo de las virgeas cristianas.

¡Qué hermoso será pasar la vida sin desengaños!... ¡y cuán triste es ver los años entre lágrimas rodar!...

Al final de esta jornada dice un autor justo y grave: "Que aquél que se salva, sabe, y el que no, no sabe nada."

Sigue, sigue sin pesar la senda que has emprendido, ama á tu Jesús querido que El nunca te ha de olvidar.

La gran doctora Teresa dejó con placer divino, en ese largo camino, su fúlgida huella impresa.

Dalce paloma inocente, que sin deslustrar tus galas, alzarás tus blancas alas á la bóveda esplendente,

Ya que al fin tu amor alcanza lo que ansiabas con fervor, deja que exclame el cantor: ¡Adios, Adios, Esperanza!

Rafael Vaquero y Gimenez.  
Córdoba 11 de Marzo de 1888.

#### Gacetillas.

—**Juicio oral.** Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por lesiones, contra Rafael León Diaz, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los señores don José Rey Heredia y don Federico Alfaro.

—**Disposición.**—El ministro de la guerra acaba de dirigir á los comandantes de distrito una circular, cuyo fin es impedir la emigración clandestina al extranjero de los jóvenes inscritos en las listas de reclutamiento y de los militares con licencia.

—**El vigía.**—Continuaba ayer tético—el tiempo, que es ya antipático.—Mañana, dice un pronóstico,—terminará el espectáculo.

—**Compañía.**—La cómica-lírica que actúa en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, sigue llevando á él bastante concurrencia, con la buena elección de obras y su deseo de complacer, pues por lo mismo que trabaja sin pretensiones obtiene muchos aplausos. Para esta noche prepara tres bonitas funciones por horas, cuyos títulos aparecen en la sección de espectáculos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central, 266 pesetas y 17 céntimos.—Puente, 125'82.—Pretorio, 1166'88.—San Sebastian, 285'11.—Victoria, 154'60.—Matadero, 1285'84.—De las 3284 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1542'64.—A la provincia y Municipio, 1542'63.—Adicionadas, 199'15.

—**Ateneo.**—En este culto centro disertará pasado mañana, á las nueve de la noche, sobre "La higiene en los grandes centros de población," nuestro ilustrado amigo el profesor de Medicina señor don

Pablo Garcia, que en diversas ocasiones nos ha favorecido con su colaboración.

—**Cámara.**—La Asamblea trimes-tral de la de Comercio é Industria de esta capital se celebrará el sábado de la próxima semana, á las tres de la tarde, en uno de los salones de la Excm. Diputación provincial, y al efecto de un día á otro se circularán las invitaciones individuales.

—**El mañana.**—¿Quién de alentar ha dejado una risueña esperanza,—que horizontes seductores—hace entrever á las almas?—¿quién al porvenir no mira,—quién no espera en el mañana—dichas y felicidades—que hoy ven los ojos veladas?—Todos, todos esperamos—las ilusiones galanas,—que han de sembrar nuestra senda—con mil flores perfumadas.—Sueña el niño con ser hombre—para peinar lengua barba,—y brillar en las carreras—de las letras ó las armas:—la niña, con tener cola,—y, mariposa galana,—por el jardín del amor—poder estender sus alas.

—El pobre, con ser muy rico,—el ciego con la luz clara,—y con la ciencia el filósofo,—que del mundo se separa—para plantear problemas—que hasta el sueño le arrebatan. La soltera impenitente—espera será casada,—y la viuda otro nuevo—marido, que le hace falta.—Espera el vate la gloria—que laureles le regala,—y todos así confían—ha de venir un mañana—que aplaque sus ambiciones—y colme sus esperanzas.—Desgraciados ¡ay! de aquellos—que sin fé en el mundo marchan;—ellos son menos felices—porque ellos no esperan nada.

—**Sesión.**—Esta tarde á la una se reunirá en el despacho oficial del señor Gobernador civil la junta provincial de Sanidad.

—**Granjas.**—La Comisión facultativa encargada de informar respecto á las condiciones de los terrenos ofrecidos en las comarcas de Andalucía para establecer las Escuelas experimentales, está á punto de cumplir su cometido, y en breve dará cuenta de él al señor Ministro de Fomento, por medio de una detallada memoria, para que en vista de ella, y con arreglo á la cantidad presupuestada para este importante asunto, el señor Navarro Rodrigo decida los predios que hayan de ser favorecidos. Naturalmente las poblaciones interesadas en que se lleven á ellas estos útiles establecimientos de enseñanza agrícola, han de hacer lo posible, por medio de sus influencias, para obtener el resultado que apetecen, y nos permitimos rogar á las autoridades y corporaciones de esta provincia, y especialmente á nuestros dignos representantes en el parlamento, hagan cuanto posible sea para que en este vital asunto no suframos nuevo desengaño, trabajando al efecto con el celo y decision que tienen demostrado en otros asuntos, que el país tiene muy en cuenta.

—**Bajada.**—Varias veces nos hemos quejado del pésimo estado en que se halla la de la calle de Pompeyos. El domingo, un coche de plaza quedó allí destrozado. No hubo desgracias personales. Y no es mala fortuna.

—**Funerales.**—En la Iglesia Parroquial de San Miguel se verificaron ayer, á las cuatro y media de la tarde, por el alma del señor don Felipe Puentes Perez, que al fallecer el día anterior ha dejado honda pena en el ánimo de sus cariñosas hijas é hijos políticos, entre ellos nuestro buen amigo señor don Juan Bautista Copete, al que, así como á los demas individuos de su apreciable familia, acompañamos en su pesar, pidiendo el descanso eterno para el alma del señor Puentes.

—**Subasta.**—El día 16 se subasta en el juzgado de Baena cierto terreno que contiene baños medicinales, una fábrica de aceite y otra de harinas, del partido de las Fontanillas, término de Lucena, apreciado todo en 148.358 pesetas. Simultáneamente se subastarán tambien en el juzgado de dicha ciudad de Lucena.

—**Efemérides.**—Hoy.—1283.—Entrada de don Pedro de Aragón, el Grande, en Regio.—1369.—Enrique de Trastámara derrota en los campos de Montiel, al ejército de don Pedro I de Castilla.—1702.—Fallecimiento de Guillermo III.—1820.—Nace Victor Manuel II de Italia.—1848.—Pío IX concede el Estatuto á su pueblo.

—**Cultos.**—Solemnísimos han sido los que en el presente año se han tributado al Patriarca San José, en sus Siete Domingos, por la Asociación Josefina establecida en la iglesia de Jesus Crucificado. La Junta Directiva de la Congregación, que no omite gastos cuando se trata del esplendor del culto, ha llenado su religioso empeño, correspondiendo al entusiasmo con que todos los asociados asisten á honrar á su preclaro Titular. El decorado del altar del Santo ha revelado el esquisito gusto y sencilla gravedad que tan bien saben hermanar las distinguidas señoras

de la Junta Directiva; la capilla vocal é instrumental ha interpretado los mejores cantos de su selecto repertorio, y el distinguido orador don Benito Rubio Larragueta ha estado en sus siete pláticas á la altura del nombre que con sus virtudes y talento se vá conquistando en esta ciudad, habiendo sido escuchado con suma complacencia por la numerosa y escogida concurrencia que ha asistido á los cultos. En este último Domingo, para mayor solemnidad, asistió nuestro Excelentísimo Prelado, que dió la bendición en el Divino Sacramento. El día de San José, por especial concesión de nuestro dignísimo Prelado, se tendrá jubileo extraordinario en sufragio de los asociados difuntos; á las once la función de estatutos, y después la comida de la Asociación Josefina dá á los pobres ancianos asilados en la casa de las Hermanitas. Unido á la piedad del pueblo de Córdoba, el celo incansable de la fervorosa Junta Josefina, por propagar, aumentar y sostener con la debida grandeza el culto y la veneración al Santo Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal, no es de extrañar que la hermosa nave de la iglesia de Jesus Crucificado haya sido insuficiente para contener la apiñada multitud que deseaba ofrecer á San José el testimonio de su amor, teniendo muchas personas el sentimiento de no poder asistir á los cultos por falta de espacio. Sea perseverante la Junta Directiva en su santa actividad; que desde luego los hijos de Córdoba, católicos como sus padres, no dejarán de asistir con entusiasmo religioso á tributarle á el Santo el homenaje de su veneración, como lo han hecho en el presente año.

**Ayuntamiento.**—A las ocho y media de la noche se reunió anteayer en el salón consistorial el Excmo. Ayuntamiento y la junta municipal, convocada al efecto, para ocuparse de la aprobación definitiva de los trabajos estadísticos referentes al último censo de población. El señor Vázquez, ilustrado secretario de la Corporación, dió cuenta de los trámites seguidos respecto al expediente, y después leyó una extensa y bien redactada memoria, en la que se exponen con claridad porción de curiosos detalles acerca de la realización de aquellos trabajos, y las economías obtenidas, comparadas con el último censo, en cuya época importaron más de 10.000 pesetas, y hoy solo ascienden á la suma de 3.995, apesar de que la población ha sufrido un aumento de más de 5.000 almas. En la memoria de que hacemos mérito, se anotan los importantes servicios realizados por los presidentes de las quince secciones encargadas en la práctica del censo, extensivos á todo el personal que constituyó aquellas comisiones, por el eficaz y decidido concurso prestado en los trabajos. Terminada la lectura del anterior documento, que justifica la competencia de su autor, bajo el punto de vista literario, á propuesta de uno de los señores concejales se consignó un voto de gracias para el señor Vázquez, digno secretario del Municipio, por su activa cooperación en el asunto, apesar de las múltiples ocupaciones que están á su cargo. El señor Vázquez dió repetidas gracias por la distinción de que era objeto, y rogó se hiciera extensivo aquel voto á todos los individuos que han constituido las comisiones parroquiales, y á los empleados del Municipio por el celo y laboriosidad demostrados. Los trabajos del censo de población fueron aprobados por unanimidad, y después de suscribir el expediente se dió por terminado el acto. Seguidamente se reunió la Excmo. Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria. Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del proyecto de construcción de 76 tiendas como complemento á las ya contratadas y con sujeción al modelo número 2 de las que se destinan á las ferias, ampliándose el proyecto con otras 16 del modelo número 1.º para las buñolerías, acordándose someter el proyecto á la sanción de la junta de asociados, y que se anuncie la subasta. Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de grupos de bovedillas en ambos cementerios, y que se proceda al pago, de acuerdo con lo dictaminado por la comisión del ramo. Asimismo fué aprobado el presupuesto carcelario para el próximo año económico, en cuyo documento se incluyen los pueblos de Obejo y Villaviciosa, como comprendidos en este partido judicial. Aceptar el nombramiento de Lorenzo Romero Torres, que hacen algunos vecinos de la plazuela de San Andrés, Barberos y otras calles inmediatas, para que preste el servicio de guarda particular nocturno. Autorizarse el pago de las 3995 pesetas á que asciende el total de la nómina formada por los trabajos del cen-

so de población. Conceder 60 pesetas de gratificación á don Manuel Alfaro por el trabajo caligráfico que ha donado al Excelentísimo Ayuntamiento. Contribuir con 1.000 pesetas para las fiestas religiosas que han de verificarse la próxima Semana Santa en la Iglesia Catedral, en virtud de la concordia establecida entre ambos Cabildos. El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para ocuparse de asuntos de personal.

**Diputación.**—La de Córdoba ha pedido á los alcaldes de la provincia una relación de los forasteros sin casa abierta que haya en sus distritos respectivos, de lo que este año paguen al Tesoro, y de otros datos.

**Memorandum.**—Recomendamos nuevamente al jefe de la guardia municipal la necesidad de que evite los pregones en los mercados públicos, cuyos desaforados gritos solo conducen á molestar al prógimo. Hace algunos años se puso esto en práctica, y los compradores, reconociendo el beneficio, aplaudieron las medidas adoptadas para que cesara el ruido.

**Bien venidos.**—Han llegado á Córdoba los señores don Sinesio Delgado y don Ramón Cilla, director literario aquel y este artístico del periódico ilustrado *Madrid Cómico*, que antes habia estado unos días en Sevilla.

**Al orden.**—El guardia municipal número 30 ha denunciado á la Autoridad al conductor de un carruaje de alquiler que hizo caso omiso de los maderos que impiden el tránsito de vehículos por la calle Cardenal Gonzalez y penetró con el suyo, causando destrozos en las obras de empiedro ejecutadas recientemente.

**Caja de ahorros.**—Las imposiciones hechas el domingo último en la de esta capital, ascendieron á 78, de ellas 5 nuevas, ingresando la suma de 27.642 reales, y se devolvieron 24.483'52, á solicitud de 34 imponentes, 13 de ellos por saldo.

**La Higiene.**—Se ha despedido Febrero con una cara tan agría, que será milagro que Marzo no nos traiga disgustos serios. Donde todavía se mide la nieve en las calles y en los campos por metros, no es de extrañar que nadie espere la primavera á mediados de este mes. Acomódese, por lo tanto, el régimen, el vestido y el ejercicio á las indicaciones de la veleta. Los días de viento Norte alimentación suculenta, abrigos de invierno y ejercicio activo, si es posible al sol. Cuando sople el Sur, más frugalidad, menos paño, movimiento más reposado. Los individuos predispuestos á enfermedades catarrales y cutáneas deben hacer uso de abluciones frescas ó tibias para mantener la piel en buen estado de circulación y limpieza.

**Bautismo.**—A las seis de la tarde del domingo último recibí este Sacramento en la Iglesia Parroquial de San Pedro un precioso niño hijo de nuestros distinguidos amigos doña Leocadia de Luque y don José Muñoz-Carrillo, acudados comerciantes de esta plaza, siendo apadrinado por sus tíos doña Josefa de Luque y don Juan Morente, con cuyo motivo concurrieron á la feliz morada de los afortunados padres los amigos íntimos de la familia, entre los que recordamos á las señoras doña Mercedes Martínez de Martínez, doña Antonia Bejar viuda de Martínez, doña Pura Soriano de Gonzalez, doña Encarnación Ruiz de Cabrera, doña Rafaela Ruiz de Mora, doña Carmen Rambla de Alvarez, y doña Maria Josefa Ruiz de Fernandez; á las señoritas doña Encarnación y doña Vicenta Usano, doña Mercedes Martínez y Martínez, doña Ana Castillo, doña Josefa Ruiz y doña Rafaela de Luque, todas las que realizaban su belleza con elegantes y valiosos tocados, y á los señores don Antonio María Martínez de Velazquez, don Pedro Cabrera, don Aureliano Gonzalez Francés, don Francisco Mora, don Antonio Ruiz, don Pedro Bejar, don Teodomiro Fernandez y don Mariano Alvarez. En medio de la más franca expansión se deslizaron las horas hasta las dos de la mañana, amenizando la reunión doña Vicenta Usano, que cantó con su inimitable gracia y flamenco estilo preciosas guajiras y sevillanas; bailáronse polkas y rigodones, y luego unas sevillanas por Pura Soriano y Josefa Ruiz de Fernandez, y abierto el lujoso comedor se sirvieron con profusión dulces, pastas y licores, á los que hicieron honor con brindis alusivos al acto, en inspirados versos y correctos discursos, los señores Gonzalez Francés, Martínez, Fernandez y Muñoz. Los dueños de la casa atendieron á todos y á cada uno con su proverbial finura y galantería, y los concurrentes se retiraron que dándoles el recuerdo de una de esas plácidas veladas, que ya son raras en nuestra capital y que jamás desaparecen de la memoria.

**Lapsus.**—Al dar cuenta ayer de la defunción del campanero de la Catedral, nos hicieren decir los cajistas don Miguel, siendo así que su nombre era don Diego. Toda cosa en su lugar.

**Decretos.**—Se esperan de un día á otro los relativos á la comisión que ha de formar el proyecto sobre red de ferrocarriles económicos.

**Plazo.**—La comisión de la Exposición Universal de Barcelona ha concedido uno que espira mañana, pero solo respecto á aquella capital, para formular las peticiones de terreno, y el de envío de productos hasta el día 31 del corriente.

**Circo Gallístico.**—Anteayer se verificaron en Sevilla grandes peleas en desafío con los gallos de aquella capital en contra de los de Córdoba, Murcia y Cartagena, siendo el dueño de los de Sevilla Manuel García, *Espartero*, y de los otros D. José María Roldan, de Córdoba, que ganó siete peleas de las ocho anunciadas.

**Manifestación.**—Muchos aficionados al toro, y admiradores del célebre espada cordobés Rafael Guerra, se proponen dirigirse á Cádiz el día en que aquel verifique su regreso de la Habana, para manifestarle sus simpatías y cariñosa amistad.

**Pensamiento.**—El patriotismo y la fé son los vínculos que suelen unir mas á los hombres.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Verdad", situada en el arroyo de las Navas, término de Villaviciosa.

**Cantar.**—Sequé una lágrima mia —creyendo poder vencerla.—Pero debió ser de fuego—porque aún el rostro me quema.

**Presidencia.**—Ha tomado ya posesión de la de la Audiencia de lo criminal de Montilla el señor don Manuel Yuste, nombrado recientemente por el Gobierno de S. M., y de cuya ilustración y rectitud tiene dadas muestras en su larga carrera.

**Correspondencia.**—En Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta con sobre á don Rafael Valverde, Aguilar.

**Obligaciones.** Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Pedro Abad 3.765 pesetas; el de Nueva Carteya 2.825, y el de Villaralto 3.186 y 25 céntimos.

**D. E. P.**—De la Granjuela nos anuncian el fallecimiento de la señora doña Maria Antonia Rueda y Santaren, persona muy apreciada en aquella población por sus relevantes cualidades. Acompañamos en su justificado pesar á su viudo don José María Jurado, hijos, padre y demas apreciable familia, deseando el descanso eterno del alma de expresada señora.

**Licitación.**—Mañana se subastan en el juzgado de Cabra cinco suertes de viña del partido de Riofrio, de aquel término. Los tipos son: 1.347 pesetas y 50 céntimos; 679 y 50; 975; 575, y 547 y 50.

**Licencia.**—Una de treinta días, para Montilla, le ha sido concedida al teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Sevilla don Francisco Molina y Molina.

**Cuentas.**—Las de fondos municipales de Conquista respectivas á los años de 1868 á 71, se hallan á la vista hasta mañana en aquella villa.

**R. I. P.**—Ha fallecido recientemente en Lucena la señora doña Emilia Flores y Rodríguez. Acompañamos en su justo dolor á su apreciable familia.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Adamuz está á la vista hasta el día 16.

**Exámenes.**—Para los de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes, respectivos á Junio, se admiten solicitudes desde 1.º de Abril al 20 de Mayo próximo.

**Una catástrofe.**—Anteayer á las tres de la madrugada se prendió fuego al almacén general de pólvora de la fábrica de San José, situado á 3 kilómetros de Málaga y á un kilómetro del ventorrillo llamado de "Cinco minutos", y por la parte de Levante. Dentro del local habia cuatro trabajadores, de los cuales dos quedaron muertos por la asfixia y los otros dos pudieren salvarse arrojándose por una ventana.

**Permanencia.**—Se insiste en que la de los señores duques de Montpensier en Sanlúcar y aún en España será muy corta. Ya ha despedido gran parte de su servidumbre.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Ecija, que se ha fijado en esta capital, se llama al vendedor de Romances Cristóbal Cruz Retamal, para que declare en causa por hurto al mismo.

**Tren-correo.**—El que salió el 7

de Sevilla para Marchena, descarriló en el sitio de los Salitres, por haberse roto el eje de un coche celular. Los viajeros fueron trasladados en los furgones y los presos ingresaron en aquella cárcel hasta que los recogió el tren que venia á Córdoba.

**Comisión.**—Con una especial ha salido para Tanger el conocido explorador africano don Saturnino Jimenez.

**Vacante.**—En tal estado se halla una plaza de auxiliar en la Facultad de derecho de la Universidad de Sevilla, con 1750 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, y se dan 20 días para solicitarla.

**Himnos.**—Dos á la Exposición se han compuesto en Barcelona. El primero lo cantarán en la plaza de la Industria las coristas del Liceo y los alumnos de la Escuela de música.

**Comercio.**—Dicen de Cete que en aquel mercado hay bastante animación en demanda de vinos españoles.

**Actor.**—Ha fallecido el antiguo actor cómico don José Banovio.

**El paludismo.**—Otra vez ha vuelto á asomar su horrible faz en Cartagena esta temible enfermedad, cuyo remedio podría encontrarse con algunas obras de saneamiento.

**Revistas.**—Se ha publicado el número 9 de LA HORMIGA DE ORO, correspondiente á la serie II, que contiene las materias siguientes: TEXTO. "Problemas de la vida, III, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—La fiesta de San Antonio (continuación), por J. A. y A.—El Anillo de la reina Isabel (continuación), por Francisco de P. Capella.—La Virgen cristiana, I.—Conocimientos útiles.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados."

GRABADOS. ¡Buena la hicie! (cuadro de Federico Mazzotta).—Palissy en su taller (cuadro de N. Attanasio).—Buenos Aires: La Boca. Plaza de la Victoria.—Una ventana de la biblioteca en Windsor.—Una confidencia (cuadro de Nuñez Wais).—Tambien se ha publicado el número 11 de la revista ilustrada LA EXPOSICION VATICANA, cuyo contenido es como sigue: "TEXTO. El eminentísimo Cardenal Mariano Rampolla del Tindaro, secretario de Estado de Su Santidad Leon XIII Sillon del colegio de Santa Victoria, de Córdoba.—Palmatoria simbólica de la Archicofradía de Hijos de Maria Inmaculada, de Barcelona.—Apertura de la Exposición Vaticana.—Discurso del cardenal Schiaffino en la solemne inauguración de la Exposición Vaticana.—Contestación de Su Santidad el Papa Leon XIII." GRABADOS. El eminentísimo cardenal Mariano Rampolla del Tindaro.—Sillon ofrecido á Su Santidad por el colegio de Santa Victoria de Córdoba.—Palmatoria simbólica, donativo de las Hijas de Maria, de Barcelona.—Tríptico representando el nuevo ábside de San Juan de Letran, donativo de los Obispos asistentes al Sólito Pontificio. Gran disco heráldico, en cerámica, donativo de la Junta internacional de los dignatarios de las Ordenes de caballería.—Casulla ofrecida á Su Santidad por el Patriarcado romano."

**Diálogo.**—Papá: ¿es verdad que se temen inundaciones cuando se derritan las nieves?—Sí, hija. Pues si dicen que soy como la nieve ¿no temes que te produzca una inundación?—Ya la he tenido por tu causa de comerciantes, zapateros y modistas.

#### CHARADA

Mi prima dos es un hombre  
que se le vá la cabeza  
por hacer á todas horas  
primera segunda terciá.

Solución á la charada anterior  
CA-MI-NO.

**La cabellera de las hermosas** mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Sólo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Debiendo venderse en pública subasta veintiseis caballos de desecho del expre-

sado Regimiento, según orden del Excelentísimo señor Director general del arma, se anuncia al público con el fin de que las personas que deseen adquirirlos se presenten el día veinticuatro del actual, á la una de su tarde, en el cuartel denominado Alfonso XII, donde tendrá lugar dicho acto, ante la Junta nombrada al efecto.

Córdoba 12 de Marzo de 1888.—El Comandante Jefe del Detall, Victor Espada. 3-1

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—La traslación de Santa Florentina, virgen.—Mañana, Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por el M. I. Sr. Don Benito Migué y Carrasco, en sufragio de sus padres y hermanos.

—En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá en los ejercicios de la noche sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

—En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

—Séptimo día de novena á San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Tercer día de quinario á Jesús Crucificado, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, á las cuatro y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Misterios y Letanía cantada, seguirá el quinario con tres coplas á Nuestro Señor, sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria, concluyendo con Miserere cantado.

—Primer día de solemne quinario á Ntro. Padre Jesús del Calvario, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, al toque de oraciones, con sermón que predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—Primer día de solemne quinario á Nuestro Padre Jesús de las Penas, en el convento de Santa Isabel, dando principio despues del toque de oraciones, con el Santo Rosario y Letanía cantada, concluyendo con las coplas y Miserere.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud en su iglesia.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

### Funciones por horas.

Para hoy Miércoles.

A las ocho y media de la noche.—La comedia en un acto, "El novio de Doña Inés."—A las nueve y media.—La zarzuela en un acto, "La Calandria."—A las diez y media.—La zarzuela un acto, "Picio, Adán y Compañía."

Precios por función.—Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con id., 30 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem al paraíso, 15 céntimos.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Marzo

Consolidado interior, 66'70  
Amortizable, 84'20  
Billetes hipotecarios de Cuba 99'45  
Acciones del Banco, 403'50.

### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 43 á 44 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Escalaña á 18.—Habas mazaganas á 28.—Idem chicas morunas 32.—Maiz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 46.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem id., 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 20.—Idem id. 2.ª 19.—Idem Aragón 1.ª 19.—Idem id. 2.ª 18.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermedades...

M. Henry Stanley, el gran explorador de África, y rival de M. de Brazza en el Congo...

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas a los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros...

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecía con la leche de una nodriza...

«Muy señorial Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa...

«La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales...

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64 Delegaciones en toda España

ALMACEN DE ESTERAS DE ANDRES MAS Y C.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande surtido de palmas de superiores clases...

Desde el día se arrienda la casa calle de los Leones núm. 3. Informarán, Jesús María 8.

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE RODRIGUEZ HERMANOS

Se vende a 24 reales arropa dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55.

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de la casa calle de la Alegría número 9...

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa calle Rey Almazor número 48, con trece habitaciones...

En la huerta de Santo Domingo, contigua al Santuario de Santa Coeli, se arriendan departamentos para la temporada de Primavera...

Se venden una prensa de copiar con su mesa, una zafra para aceite de unas 12 á 14 arrobas...

Se vende una posesión en la sierra de este término, al pago de las Ermitas, compuesta de olivar, castañar, tierra para sembrar...

EMULSION-ROMEIO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre...

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. MADRID.

GABINETE, LICEO, 30 MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA DENTADURAS NORTE-AMERICANAS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

TONICO ORIENTAL EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo...

GOUDRON GUYOT Alquitrán Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES El único admitido en los Hospitales Militares.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE

AGUA DE AZAHAR Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del corriente año de un granero en la casa número 8 calle San Basilio.

Arrendamiento.—Desde primero de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado Galapagar bajo, con 124 fanegas de tercio.

Se vende una magnífica caja para candales, de hierro y tierra refractaria: para verla y tratarla, Lodo, 6, duplicado.

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda la casa número 38 calle Gutiérrez de los Ríos: para tratar, en la misma casa.

Las Capsulas Guyot contienen Alquitrán de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías. 8, Place de l'Opéra, PARIS

Desde el 24 de Junio se arriendan dos departamentos en el piso alto de la casa número 87 calle de Don Rodrigo.

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa principal conocida por la del Arco, calle Osario, con muchas y buenas habitaciones...

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle Gutiérrez de los Ríos número 21, con buen pozo, patio, azotea y cómodas habitaciones...

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 111 calle de Santa María de Gracia, y toda desde San Juan. Para tratar, con su dueño, Lodo 3.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del corriente año de un granero en la casa número 8 calle San Basilio.

Pérdida.—En la noche del 7 del corriente se extravió un pañuelo de Manila color grana, bordado en el mismo color, desde la calle Marroquíes...